

Derecho Mercantil II**2014/2015**

Código: 102270

Créditos: 6

Titulación	Tipos	Curso	Semestre
2500786 Derecho	OB	3	1

Profesor de contacto

Nombre: Eliseo Sierra Noguero

Correo electrónico: Eliseo.Sierra@uab.cat

Utilización de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)

Algún grupo íntegro en inglés: No

Algún grupo íntegro en catalán: Sí

Algún grupo íntegro en español: Sí

Prerrequisitos

No hay ningún prerequisito previo.

Objetivos

Alcanzar un buen conocimiento de las principales instituciones del Derecho mercantil relacionadas con los contratos mercantiles, los títulos-valores y el derecho concursal.

Competencias

- Buscar, interpretar y aplicar normas jurídicas, argumentando cada uno de estos asuntos.
- Defender y promover los valores esenciales del Estado social y democrático de derecho.
- Defender oralmente de forma clara y estructurada las ideas, los trabajos, informes, escritos y dictámenes
- Demostrar un razonamiento reflexivo y crítico: análisis, síntesis, conclusiones.
- Identificar, conocer y aplicar los principios básicos y generales del ordenamiento jurídico
- Memorizar y utilizar la terminología jurídica
- Presentar en público la problemática que comporta un determinado litigio, las normas jurídicas aplicables y las soluciones más coherentes.
- Ser capaz de aprender de manera autónoma y tener un espíritu emprendedor

Resultados de aprendizaje

1. Contextualizar el derecho mercantil dentro del ordenamiento jurídico, su función y su utilidad en el tráfico empresarial.
2. Defender oralmente de forma clara y estructurada las ideas, los trabajos, informes, escritos y dictámenes.
3. Demostrar conocimientos teóricos y prácticos de derecho mercantil, utilizando correctamente la terminología de este ámbito.
4. Demostrar un razonamiento reflexivo y crítico: análisis, síntesis, conclusiones.
5. Distinguir críticamente la trayectoria histórica en la aprobación de las normas mercantiles y en la formación de los usos de comercio, y estar en disposición de prever soluciones jurídicas alternativas.
6. Exponer públicamente casos prácticos y las posibles soluciones jurídicas.
7. Identificar la eficacia de incluir o no incluir determinadas cláusulas en un contrato de sociedad mercantil, de agencia, de fletamento y en cualquier otro contrato mercantil.
8. Ofrecer una respuesta justa y eficaz a los casos prácticos que se planteen a partir de los conocimientos adquiridos

9. Relacionar los conocimientos con las cuestiones derivadas del tráfico empresarial a efectos de ofrecer soluciones justas y eficaces.
10. Ser capaz de aprender de manera autónoma y tener un espíritu emprendedor.
11. Sintetizar los conocimientos teóricos y prácticos a efectos de redactar contratos y otros instrumentos mercantiles.
12. Vincular el derecho mercantil en la sociedad presente y futura ya otros sectores de la misma (política, sociología, etc.). Así como a su contexto estatal, comunitario e internacional.

Contenidos

- Contratos mercantiles y títulos valores.
- Derecho concursal.

Metodología

El / la profesor / a responsable de cada grupo planificará el inicio del curso las sesiones teóricas y las sesiones más prácticas donde se desarrollarán seminarios de discusión, resolución de casos prácticos, comentarios de texto... El profesor / a aclarará cuál de ellas puntuarán en la evaluación continuada.

Actividades formativas

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipos: Dirigidas			
Clases prácticas	20,25	0,81	2, 3, 6, 10, 11
Clases teóricas	47,25	1,89	1, 5, 7, 9, 11, 12
Estudio	50	2	11
Recerca de bibliografía y documentación	17,5	0,7	7, 9, 10
Redacción de trabajos y prácticas	15	0,6	2, 3, 4, 6, 7, 10, 11

Evaluación

El / la profesor / a evaluará las competencias de estas materias mediante un examen final que valdrá 7 puntos de la nota final.

También valorará los diferentes trabajos individuales o en grupo, comentarios de texto, presentaciones en público o debates u otras prácticas que considere convenientes para asegurar el estudio y aprendizaje continuado del alumno, que valdrán un máximo de 3 puntos, y de las cuales informará debidamente al comienzo de curso.

Se realizará una reevaluación en las fechas oficiales fijadas por la Facultad. Se podrán presentar a la reevaluación los alumnos que se hayan presentado al examen final, pero que no hayan aprobado.

Actividades de evaluación

Título	Pes	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Examen	7 puntos	0	0	1, 5, 7, 8, 9, 11, 12
Prácticas, etc.	3 puntos	0	0	2, 3, 4, 5, 6, 9, 10

Bibliografía

BROSETA PONT, M. Y MARTÍNEZ SANZ, F., Manual de derecho mercantil, vol. II, Tecnos, última edición.
JIMÉNEZ SÁNCHEZ, G. J., Derecho mercantil II, Ariel, última edición.

MÉNENDEZ, A. (coord.), Lecciones de derecho mercantil, vol. II, Civitas, última edición
SÁNCHEZ CALERO, F., Instituciones de derecho mercantil, vol. II, Aranzadi, última edición.
SIERRA, E., Esquemas de derecho de los contratos mercantiles, Tirant lo Blanc, última edición.
URÍA, R. y MENÉNDEZ, A. (coord.), Curso de derecho mercantil, tomo II, Civitas, última edición.